

Nuevas funcionalidades de la



Formalización de la **DEMANDA** de una medida cautelar fuera del proceso

Manual de usuario



**Gerencia de
Informática**



Formalización de demanda

Ingresamos el usuario y la contraseña del Sistema de Notificaciones Electrónica (Sinoe), luego el código captcha, clic en el botón: Ingresar.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Justicia Honorable, País Respetable

SINOE
Sistema de Notificaciones Electrónicas V.2.0.47

Bienvenidos al sistema de **SERVICIOS EN LÍNEA** mediante la cual usted podrá realizar diversos procedimientos judiciales en tiempo real, así reducir el tiempo y mejorar la seguridad en todo el proceso.

Los servicios en línea que ofrece el Poder Judicial son los siguientes:

-  Sistema de Notificaciones Electrónica
-  Sistema de Mesa de Partes Electrónica

10

¿Olvidó sus Datos de Casilla?

VEMMV VEMMV

Ingresar

SOLICITAR REGISTRO DE CASILLA

INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO

VIDEO PROMOCIONAL

Clic en la opción Mesa de Partes Electrónica (MPE).



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Justicia Honorable, País Respetable

Servicios en Línea

Bienvenido(a): JOSE LUIS BORDA RUBATTO (fmallquip@pj.gob.pe)

MIS DATOS CAMBIO DE CLAVE CERRAR SESIÓN

Bienvenidos al sistema de **SERVICIOS ELECTRÓNICOS EN LÍNEA** mediante la cual usted podrá realizar diversos procedimientos judiciales en tiempo real, así reducir el tiempo y mejorar la seguridad en todo el proceso.

-  SINOE
Casillas Electrónicas
-  MPE
Mesa de Partes Electrónica
-  mp e
OCMA
Mesa de Partes Electrónica de OCMA

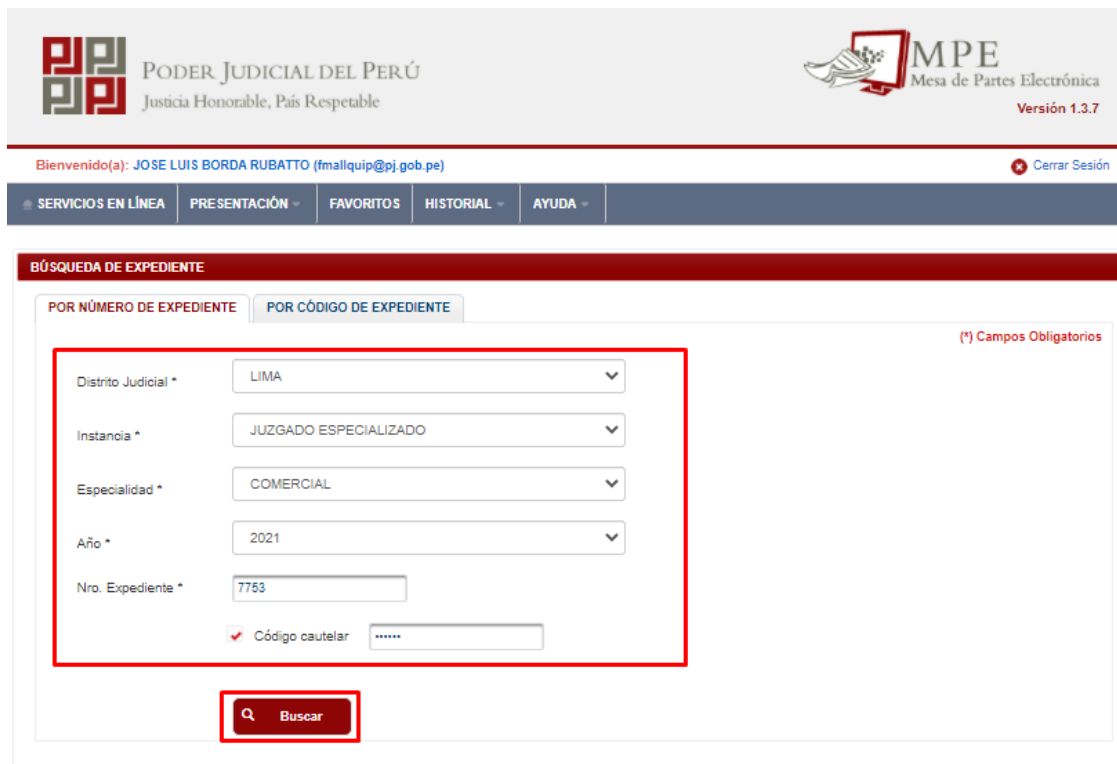
En la barra superior seleccionamos la opción Presentación, luego opción: ESCRITO.



Ingresamos los siguientes datos:

- Distrito judicial
- Instancia
- Especialidad
- Año
- Número de expediente
- Código cautelar

Clic en el botón: Siguiente.



Luego de realizada la búsqueda de la Medida cautelar fuera del proceso, seleccionaremos el botón: Ingresar Escrito, para poder Formalizar la demanda.

BÚSQUEDA DE EXPEDIENTE

POR NÚMERO DE EXPEDIENTE POR CÓDIGO DE EXPEDIENTE

(*) Campos Obligatorios

Distrito Judicial * LIMA

Instancia * JUZGADO ESPECIALIZADO




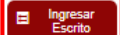
Especialidad * COMERCIAL

Año * 2021

Nro. Expediente * 7753

Código cautelar

Buscar

Nro.	Nro. Expediente	Tipo de Expediente	Órgano Jurisdiccional	Fecha de Ingreso	Estado	Partes Procesales	
1	07753-2021-71-1817-JR-CO-09	MEDIDA CAUTELAR FUERA DEL PROCESO	9º JUZGADO CIVIL-COMERCIAL	02/07/2021 12:56:52	EN CALIFICACION	REYES RAMOS NILTON GRIMALDO	   

Registros: 1 - [Página : 1/1] << < 1 > >> 10

Clic en el botón: Aceptar, en la ventana de Confirmación.

BÚSQUEDA DE EXPEDIENTE

POR NÚMERO DE EXPEDIENTE POR CÓDIGO DE EXPEDIENTE

(*) Campos Obligatorios

Distrito Judicial * LIMA

Instancia * JUZGADO ESPECIALIZADO

Especialidad * COMERCIAL




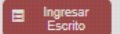
Año * 2021

Nro. E

Confirmación ✕

¿Usted está seguro de ingresar un escrito sobre el expediente **07753-2021-71-1817-JR-CO-09** con incidente 71?

Buscar

Nro.	Nro. Expediente	Tipo de Expediente	Órgano Jurisdiccional	Fecha de Ingreso	Estado	Partes Procesales	
1	07753-2021-71-1817-JR-CO-09	MEDIDA CAUTELAR FUERA DEL PROCESO	9º JUZGADO CIVIL-COMERCIAL	02/07/2021 12:56:52	EN CALIFICACION	REYES RAMOS NILTON GRIMALDO	   

Registros: 1 - [Página : 1/1] << < 1 > >> 10

Para registrar la formalización de la demanda, ingresamos los siguientes datos:

- Documento (ESCRITO).
- Sumilla (FORMALIZA DEMANDA).
- Aranceles judiciales (Según corresponda).
- Deposito judiciales (Según corresponda).
- Tipo de presentante.

INGRESO DE DOCUMENTO

INFORMACIÓN DE EXPEDIENTE

N° EXPEDIENTE : 07753-2021-71-1817-JR-CO-09

ORGANO JURISDICCIONAL : 9° JUZGADO CIVIL-COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO : ESCRITO

SUMILLA : FORMALIZA DEMANDA

ARANCELES JUDICIALES

ARANCEL JUDICIAL **Agregar**

DEPOSITO JUDICIALES

DEPOSITO JUDICIAL **Agregar**

TIPO DE PRESENTANTE

SUJETO PROCESAL TERCERO/OTROS

	Tipo de Parte	Tipo de Persona	Partes Procesales	Tipo de Documento	Número de Documento
<input checked="" type="radio"/>	DEMANDANTE	NATURAL	REYES RAMOS, NILTON GRIMALDO	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	41526377
<input type="radio"/>	DEMANDADO	NATURAL	CHILLCA MAMANI, RAUL	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	41526344

Registros: 2 - [Página : 1/1]

Ingresamos los documentos a presentar, clic en la pestaña: Documento, para ingresar el escrito de la Formalización de la demanda, clic en el botón: Examinar.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

DOCUMENTO (0) ANEXOS (0)

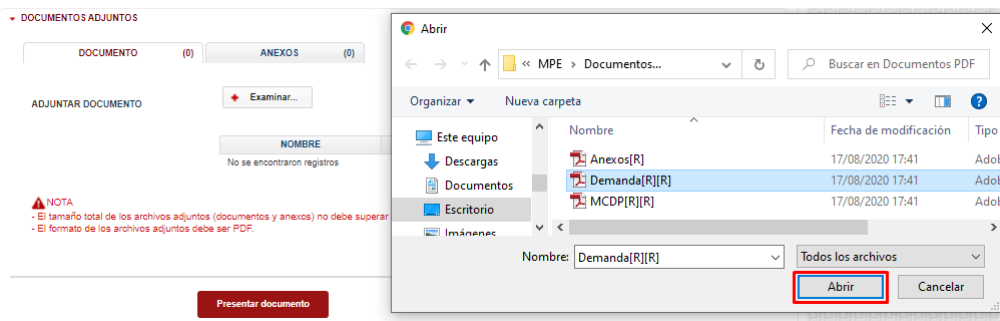
ADJUNTAR DOCUMENTO **+ Examinar...**

NOMBRE	TAMAÑO	PÁGINAS
No se encontraron registros		

NOTA

- El tamaño total de los archivos adjuntos (documentos y anexos) no debe superar los 30 MB.
- El formato de los archivos adjuntos debe ser PDF.

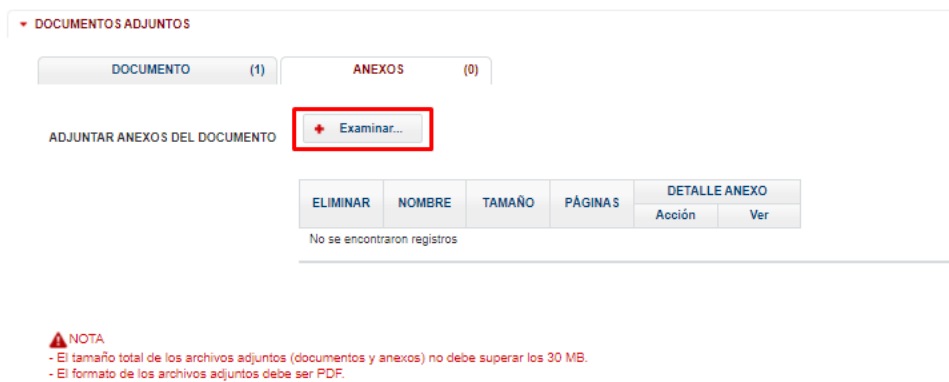
Seleccionamos el documento PDF a ingresar, clic en el botón: Abrir.



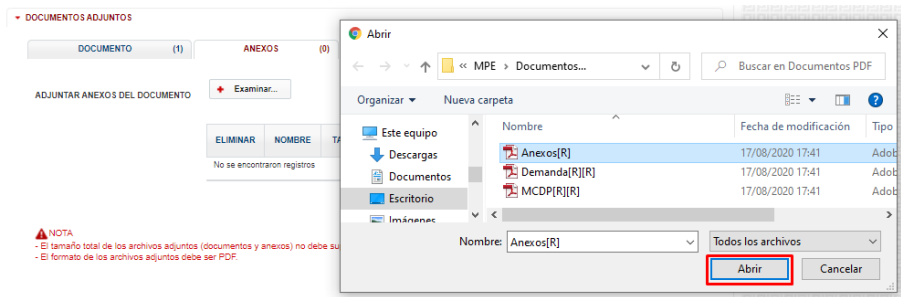
Se visualizará el registro del documento adjuntado.



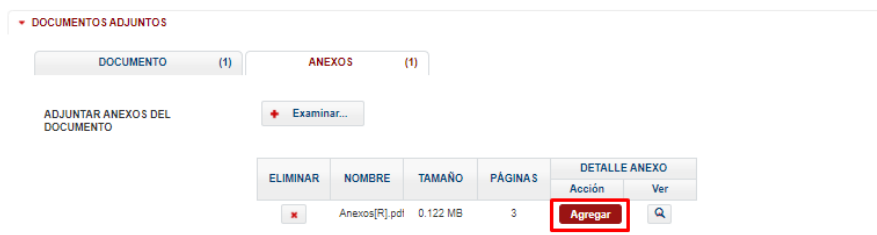
Clic en la pestaña Anexos para ingresar los anexos de la Formalización de la demanda, clic en el botón: Examinar.



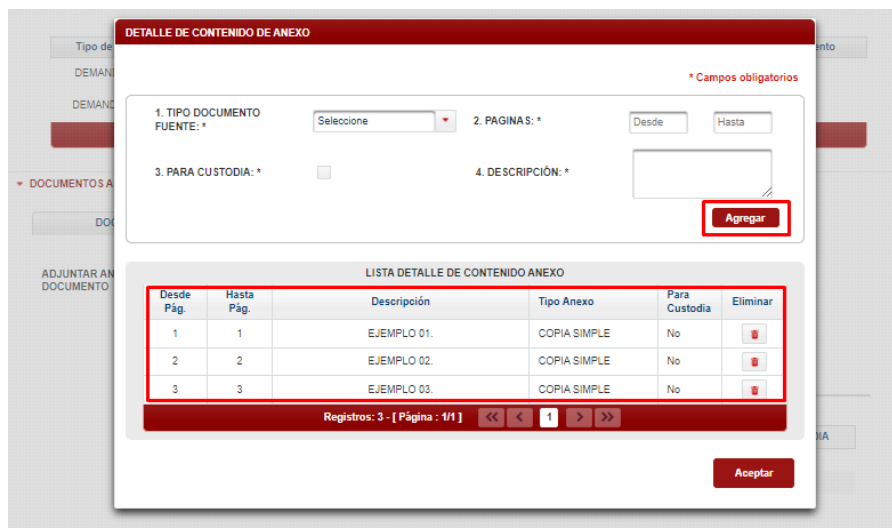
Seleccionamos el documento PDF a ingresar, clic en el botón: Abrir.



Se visualizará el registro del documento adjuntado, en los anexos es requisito realizar el detalle de cada uno de los anexos presentados, clic en el botón Agregar.



Seleccionamos el Tipo de documento fuente, el rango de páginas del anexo, si el anexo es un documento para custodia debemos marcar la opción: Para custodia y seleccionar el tipo de documento, de lo contrario ingresamos la descripción, clic en el botón: Agregar, el registro se agrega a la lista detalle de contenido anexo, luego de registrar el detalle de cada anexo, clic en el botón Aceptar.



Se visualizará el registro de los anexos detallados.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

DOCUMENTO (1) ANEXOS (1)

ADJUNTAR ANEXOS DEL DOCUMENTO [+ Examinar...](#)

ELIMINAR	NOMBRE	TAMAÑO	PÁGINAS	DETALLE ANEXO	
				Acción	Ver
	Anexos[R].pdf	0.122 MB	3	Modificar	

DESDE PÁG.	HASTA PÁG.	DESCRIPCIÓNs	TIPO ANEXO	PARA CUSTODIA
1	1	EJEMPLO 01.	COPIA SIMPLE	No
2	2	EJEMPLO 02.	COPIA SIMPLE	No
3	3	EJEMPLO 03.	COPIA SIMPLE	No

NOTA

- El tamaño total de los archivos adjuntos (documentos y anexos) no debe superar los 30 MB.
- El formato de los archivos adjuntos debe ser PDF.

[Presentar documento](#)

Av. Paseo de la República S/N Palacio de Justicia, Cercado, Lima - Perú
Copyright © - 2017 Todos los derechos reservados
Recomendado para Chrome, Mozilla Firefox, IE Explorer 8 o versiones superiores
Res. mínima 1024 x 768

Para realizar la presentación de la Formalización de la demanda, clic en el botón: Presentar documento.

Ingresamos los siguientes datos:

- Proceso.
- Materia.

Clic en el botón: Aceptar.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

DOCUMENTO

ADJUNTAR DOCUMENTO

Confirmación

PROCESO: *

MATERIA: *

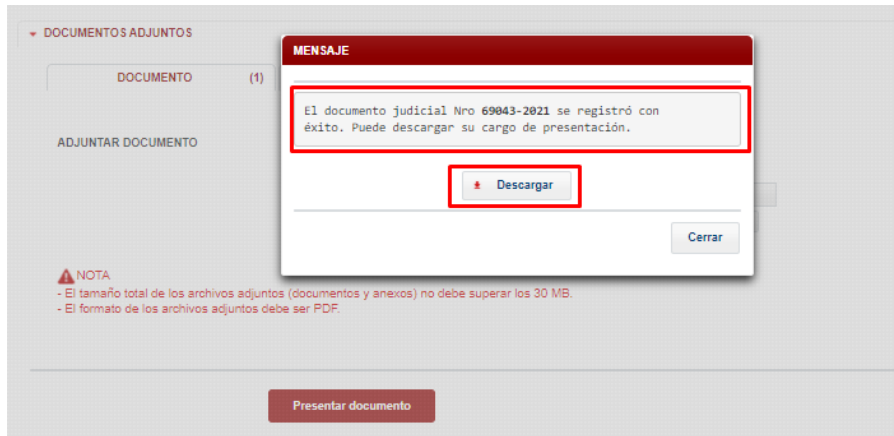
Usted no ha adjuntado ningún anexo ¿Está seguro de continuar?

NOTA

- El tamaño total de los archivos adjuntos (documentos y anexos) no debe superar los 30 MB.
- El formato de los archivos adjuntos debe ser PDF.

[Presentar documento](#)

Se mostrará un mensaje indicando el número del expediente principal generado, damos clic en el botón: Descargar.



Se muestra el cargo de presentación generado indicando los datos registrados en la Formalización de la demanda.



**PODER JUDICIAL
DEL PERÚ**



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
LIMA**
Sede SEDE COMERCIALES
Av. Petit Thouars N° 4979

**Cargo de Presentación de Demanda Electrónica
(Mesa de Partes Electrónica)**

EXPEDIENTE	07753-2021-0-1817-JR-CO-09		
Org. Jurisdiccional	9° JUZGADO CIVIL-COMERCIAL		
Secretario	NAVARRO MENDEZ CARMEN VICTORIA		
Fecha de Inicio	02/07/2021 12:55:52	Cuantía	50000.00 SOLES
PRESENTANTE	REYES RAMOS, NILTON GRIMALDO		
Tipo de Presentante	DEMANDANTE		
Documento	ESCRITO		
Fecha de Presentación	02/07/2021 13:24:55	Folios	1
Depósito Judicial	0 SIN DEPOSITO JUDICIAL		
Arancel	0 SIN ARANCEL		
ANEXOS	SIN ANEXOS		
ACOMPAÑADOS	SIN ACOMPAÑADOS		
SUMILLA	FORMALIZA DEMANDA		
OBSERVACIÓN	SIN PAGO DE ARANCEL/TASA JUDICIAL		
Presentado electrónicamente por:	JOSE LUIS BORDA RUBATTO		
Cod. Digitalización	0000085872-2021-ESC-JR-CO		

Mesa de Partes Electrónica 02/07/2021 13:24:56 Página 1 de 1



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

www.pj.gob.pe